

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre . . . 375 pts. Fuera de la capital, un trimestre. 450 . Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

EPOCA 2.^a

JUEVES 9 DE AGOSTO DE 1906

AÑO XXII.—NÚM. 6.782

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Angoso, celebró ayer sesión el Ayuntamiento a las siete de la tarde, asistiendo los concejales señores Esteban Polo, Mirat, Rivas, Cuesta, Marcos (don F. orencio), De Antonio, Noreña, Santa Cecilia, Millán, Marcos (don Mechor) y Gómez. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pide la palabra el señor De Antonio: "Para rogar á usted señor al al de á los concejales que arreglen lo de los serenos que está muy mal dispuesto, pues esta la ciudad una hora sin autoridades mientras se relevan los serenos y los guardias."

Pido que hagan el servicio como los de consumos y que no se quiten del puesto hasta que lleguen los que vayan a relevarlos.

El señor Angoso: Me parece muy justa la petición del señor De Antonio y como coincide con las reclamaciones de algunos vecinos, he dispuesto que se les den las órdenes en los distritos.

El señor Noreña: Voy á hacer una interpelación á la Alcaldía acerca del expediente instruido al teniente visitador de consumos.

El señor Angoso: No puedo admitir la interpelación por tratarse de un asunto ya juzgado.

El señor Noreña: Desde este momento presento un voto de censura contra el alcalde.

El señor Angoso: Tampoco admito el voto de censura.

El señor Santa Cecilia: Presentamos el voto de censura en uso de un perfecto derecho y no es el alcalde sino la Corporación, la que debe decidir si se admite ó no.

El señor Angoso: Es que sobre este asunto no puede ser.

El señor Millán: El señor Noreña presenta un voto de censura en uso de un derecho.

El señor Angoso: Como está basado en un hecho juzgado no puede admitirse.

El señor Mirat: Como el voto de censura se pide en un expediente que la mayoría de los concejales, o concejales, sería mejor dejar este asunto y que los concejales reunidos lo vieramos al terminar la sesión.

Creo que no hay lugar al voto de censura, por no estar en su lugar la interpelación.

El señor Santa Cecilia: Nos tres no insistimos ya en que se admita la interpelación ni el alcalde puede abandonar el terreno en que se colocó y que tuvo la desatención de prometernos el expediente de que se habla y no lo hemos visto.

El señor Angoso: Ni antes ni después he prometido eso, sino que se vean las actas.

El señor Santa Cecilia: Usted prometió que declararían los testigos que yo había designado y no han declarado.

El señor Noreña: Pido la palabra para una cuestión de orden. Se toma en consideración mi proposición sobre el voto de censura?

Puesta á votación votaron que sí los señores Noreña, Santa Cecilia, Millán, De Antonio, Marcos (don Melchor) y Gómez y que no los señores Esteban Polo, Mirat, Rivas, Cuesta, Marcos (don F.) y Angoso. Resultando empate.

El señor Rivas pregunta si puede votar el señor Angoso habiéndose presentado contra él el voto de censura.

El señor Esteban Polo dice que el Reglamento interior dispone que, cuando resu te empate, se deje para la sesión próxima.

Se pone á votación que es lo que debe hacerse, y resulta nueve empate.

Terminado así el asunto, se entra en el despacho ordinario.

Se concede licencia á don Santos Rivas para construir un ramal de cloaca para servicio de su casa número 46 de la calle del Azafrañal.

Nuevo informe de la Comisión de Policía en la moción del señor Ullibari para que parte del pan decomizado por infracción de las Ordenanzas municipales se entregue á la Federación Obrera.

En el informe se propone que los alcaldes y tenientes señalen el uso que se ha de dar al pan que se decomisa, para lo cual se propone la desaparición del segundo inciso del artículo 436 de las Ordenanzas municipales.

El señor Rivas pide que se lean las Ordenanzas municipales.

Después hace la distinción entre establecimientos benéficos y de beneficencia.

El señor Mirat, defendiendo el informe de la Comisión, dice que son oportunas las distinciones hechas por el señor Rivas, pues tratando de

suprimirse el artículo de las Ordenanzas que habla de esto, no es necesario hacer ninguna aclaración sobre dicho artículo.

El señor Rivas califica el informe de ungüento amarillo, diciendo que debía hacerse otro artículo en sustitución del que desaparece de las Ordenanzas.

El señor De Antonio, que había pedido la palabra, dice: Era para hablar de "Los Hijos del Trabajo", y pedir que les dieran algo, porque siempre es el pan para las monjas, pero ya ha habido el señor Mirat y renuncio á hacer uso de la palabra.

Se aprueba el informe de la Comisión, con el voto en contra del señor Rivas.

Acta de segunda subasta, sin efecto, para la contratación del servicio de alumbrado público eléctrico.

Acta de concurso para la ejecución de las obras de saneamiento de la Escuela Normal de Maestras.

Se adjudican las obras al único postor don Agustín Sánchez en la cantidad de 1.195 pesetas.

Circular de la Comisión organizadora del quinto Congreso agrícola que se celebrará en la ciudad de León, interesando el nombramiento de dos ó tres concejales de este Ayuntamiento que asistan á las sesiones de aquél.

El señor Marcos (don Melchor) pide que en vista de la apurada situación del Ayuntamiento no se sufrague los gastos de viaje á ninguno y que no vayan más que los que quieran pagarse el viaje de su bolsillo.

El señor Angoso contesta que el no mandar ningún concejal al Congreso puede parecer un desaire.

El señor Millán pide que se conteste á la Comisión agradeciendo la invitación que hace al Ayuntamiento y que se acuerde enviar á la representación sin designar quiénes hayan de ser.

El señor Marcos (don Florencio), pide que se facu te al alcalde para hacer la designación.

El señor Santa Cecilia cree que el asunto es de importancia, pero que no debe ser la representación de más de uno ó dos concejales.

Se acuerda nombrar una comisión con el voto en contra del señor Marcos (don Melchor).

Dictamen de los señores síndicos respecto á la fijación definitiva de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1905.

Encontrándose ajustadas á los preceptos legales, quedan fijadas definitivamente, proponiendo los síndicos que se cite á la Junta Municipal y se expongan al público.

Informe de la Comisión de Sanidad sobre provisión de la plaza vacante de practicante de la Beneficencia municipal.

La Comisión propone que se provea la plaza por oposición que se nombre tribunal para ésta, compuesto del Decano de la Beneficencia y los señores Díaz, Hernández Sanz, Bustos y Gar la Tejada. Que el sueldo anual sera de 825 pesetas, y que se provean también dos plazas de supernumerarios con los mismos derechos y deberes que el numerario.

A instancias del señor Esteban Polo, queda el informe ocho días sobre la mesa.

Otro ídem ídem en la proposición de los señores Ullibari y Santa Cecilia para que se habite un local para refugio ó albergue á los viandantes pobres.

La Comisión pide que se acceda á lo solicitado, utilizándose á ser posible un local del Ayuntamiento.

Se aprueba el informe.

Solicitudes de don Francisco Martín y don Buenaventura Lucas pidiendo licencia para ejecutar obras.

No se concede ninguna de las licencias solicitadas.

Otra ídem de don Pedro Martín Cavetán pidiendo se rectifique ó reforme el acuerdo referente á la denuncia de las obras de su casa de la calle de San Juan de Sahagún.

La Comisión informa en el sentido de que no es procedente reformar el informe, y así se acuerda.

Otra ídem de don Juan Luengo, para que se ponga en vigor el antiguo plano de alineaciones de la calle del Pozo-Hilera.

Se aprueba el informe de la Comisión conforme con lo solicitado.

Instancia del fontanero don Alejo Pérez, solicitando licencia para tomar baños y algún socorro.

Se acuerda, á instancias del señor Millán, que se le conceda la licencia como el año pasado y cien pesetas de socorro como entonces.

Don Lorenzo Ancoeto solicita empadronamiento para don Pedro Iradier, que se le concede.

Nota de lo recaudado por Consumos durante las últimas semanas.

En la que termina el 30 de Julio, 4.534,1 pesetas.

En la siguiente 13.592,12 ídem.

Una proposición

Al terminar el despacho ordinario el secretario dio lectura á una proposición de don Manuel Millán, pidiendo que se enajenen los terrenos de la Lonja, en que se halla estable-

cida la Audiencia, y que se reconstruya una de nueva planta en el Correcional.

Y no habiendo más asuntos de que tratar á las ocho y media se levantó la sesión.

AIC DE POSTAL DE EL ADELANTO

DESDE MADRID

De nuestro servicio particular

Madrid 8.

Hoy se han reunido los concejales y tenientes de alcalde de los diez distritos de Madrid, acordando permitir sus cargos hasta no darse completa satisfacción del atropello cometido por el teniente de Orden público contra el concejal señor Gallo.

Se ha adherido á los concejales el señor Aguilera, y esta noche irá una Comisión á visitar al gobernador.

El asunto se complica cada vez más.

Se asegura que en el Gobierno civil se encuentra detenido un anarquista peligroso.

El director de Sanidad de Madrid ha negado que haya epidemias en esta corte.

Dicen del Ferrol que se ha fijado la botadura del *Reina Regente* para el día 20 de Agosto.

Se cree asistirán los Reyes.

En San Sebastián ha sido detenido un anarquista, llamado Julian Arriballo, el cual es desertor del ejército francés.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden sobre la creación de la Junta de socorros para los naufragos del *Siro*.

Dicen de París que en los centros diplomáticos se asegura que don Alfonso dirigirá personalmente las maniobras generales, asistiendo la reina Victoria.

Ha dimuido el presidente del Consejo de ministros de Rusia Stolipine.

Comunican de Roma que hoy aparecerá la enciclica de Pío X sobre la separación de la Iglesia y el Estado en Francia.

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana un parte del jefe del puesto de la guardia civil del vecino pueblo de Colmenar de O. eja.

En dicho parte se anuncia que desde el día 26 se notó la desaparición de un niño llamado Nicolás Roldán.

En los primeros momentos nadie concedió importancia al hecho, pero al día siguiente de la desaparición empezaron las pesquisas, temiendo se hubiera sido el niño víctima de la mano de algún criminal.

El padre del niño, que se llama Clemente, vive maritalmente con una mujer llamada Victoria Cobos, y con una hija de ésta llamada Casimira.

Hasta el pasado día 4 no fué encontrado el rastro del niño. Pero al siguiente día Vicente y Victoria dirigieron á la cueva de Valdelechon, único sitio que faltaba por inspeccionar.

Uno tras otro, pudieron encontrar el cadáver del niño, poniendo el hecho seguidamente en conocimiento del Juzgado de Colmenar de O. eja, el cual instruyó rápidamente las primeras diligencias, pasando en seguida á Juzgado de Chinchón.

Personóse éste en Colmenar de Oreja, tomando declaración al padre, Victoria y su hija, y además á un sujeto llamado Agustín Martínez Marquillo (a) *El Cachopo*.

Todos ellos quedaron detenidos por orden del juez por existir sospechas.

Cumplidas las órdenes, el cadáver del niño Nicolás fué trasladado al depósito del pueblo donde los forenses apreciaron una profunda herida en el vientre, la cual le interesaba los intestinos, con salida de éstos.

Hasta ahora no se ha descubierto quiénes puedan ser los autores de tan repugnante crimen.

A. E.

DE POLÍTICA

PRESUPUESTOS

El Consejo de ministros para ayer anunciado, era esperado con impaciencia por los que siguen paso á paso los asuntos políticos, y ven la escasa obra de este Gabinete liberal.

Falta muy poco tiempo, y si los presupuestos parciales han de estar, como es preciso, en poder del ministro de Hacienda el 1.º de Septiembre, es preciso no perder un sólo momento y dejar bien establecido el criterio á que aquéllos han de ajustarse, puesto que resulta que no todos los ministros están penetrados del pensamiento del señor Navarro-Reverter. Van á ser los presupuestos una mera copia de los actuales?

Continuará el sistema de limitarse á remediar los videntes, de cualquier manera, que es lo que por unas ú

otras causas han hecho los liberales en los últimos años? ¿Llevarán á cabo la reorganización de los servicios, tantas y tantas veces prometida? Esto es lo que urge concretar; porque si llegara Octubre y no estuvieran preparados los presupuestos, ó éstos fueran reproducción de los actuales, el fracaso del Gabinete, y no sólo de éste, sino de todo el partido liberal, sería evidente.

Llevar catorce meses en el Poder los liberales, y en catorce meses, si hubiesen tenido un programa económico, habrían podido hacer unos presupuestos en consonancia con lo que reclaman el estado del país y la situación de la Hacienda.

SUCESOS PROVINCIALES

Un herido

Ante el juez municipal de Robleda presentose hace unos días el vecino de Mariagu, Antonio Vicente Calvo, cuyo sujeto presentaba una herida de arma de fuego, con carga de perdigones, que le interesaba desde el hombro izquierdo hasta la cara inclusive, manifestando que en el sitio conocido por el "Puerto de Gata", sin que hubiera mediado ni una sola palabra, un desconocido le descerrojó un tiro, desapareciendo rápidamente.

Aunque no puedo decir—precisar de dónde es, por su traje indicaba ser natural de la Sierra de Gata (Cáceres).

Tampoco puede saber por dónde empuñó la faga, pues en referido punto el terreno es muy intrincado y montuoso.

El juez dió las oportunas órdenes y la guardia civil del puesto de Robleda salió en persecución del agresor.

A pesar de las pesquisas practicadas, no ha podido ser detenido hasta la fecha el autor del disparo.

PEPE MURIEDAS

Del «carnet» de un vecino

Para el alcalde

Aunque convencido de que el refrán que dice *pobre importuno saca mendrugo, no reza en Salamanca* más que con los mendigos, voy á permitirle dirigir al señor Angoso unos cuantos ruegos por sí, lo que no es probable, tuviera la suerte de ser atendido.

Y no crea el alcalde interino que voy á pedir cotufas en gollo ni peras al olmo; no soy tan exigente. Voy á demandar de su amabilidad que ordene á sus subordinados el tranquilo y reparador descanso, pero absoluto, con lo cual ellos quedarán satisfechos y el público complacido.

Primer ruego.—Que la Plaza Mayor se llame convertida en verdadero público, y que en cualquiera de sus frentes hay papeles suficientes para hacer una hoguera y porquería sobrada para cargar un carro, es cosa que está á la vista y no pueden negar más que los ciegos.

En el mismo cantador abandonan hallarse las principa es calles de la ciudad; y no hablemos de los barrios extremos, pues en ellos sólo pu de transitarse con zancos.

Conformes en lo de la suciedad (porque supongo que estará usted conforme, señor Angoso); yo, vecino pacífico y honrado, comparezco ante su superior autoridad, y por los clavos de Cristo ruego á usted mande inmediatamente á los felicitos barrenderos que den paz á la escoba y pasen sus ocios en labor más entretenida y menos trabajos.

Y demandó esta gracia porque es el remedio peor que la enfermedad y preferible al barrido, en la forma que se hace, la suciedad más completa.

Entrar los barrenderos en una calle y avanzar los vecinos puertas y ventanas es todo uno. Comenzar á manejar las escobas y formarse en el espacio nubes grises, amenazadoras, asfixiantes, en cuyas entrañas no latera el rayo, pero pululan miriadas de microbios, es cuestión de segundos.

Y ante el *simoun* puero y mal oliente ni hay vecino heroico que aguante impávido, ni infortunado transeunte que no haga la señal de la cruz antes de aventurarse en sus homicidas ondas.

Acaso se me diga que los barrenderos riegan, y aun yo mismo afirmo que he visto algunas regaderas en manos de los barrenderos, pero *con azúcar está peor*, señor Angoso.

Las dos gotas de agua que por r kilómetro cuadrado se vierten, no bastan para mitigar el polvo aunque sirvan para ensuciar á los transeuntes.

Haga usted, pues, que el barrido cese, déjnos en nuestra hermosa suciedad, y así, al mismo tiempo que beneficia al vecindario, aumentará

las existencias de las arcas municipales que, al decir de los diarios locales, parecen bolsillos de cesantes.

Segundo ruego.—El ejército canino que por Salamanca pulula es más numeroso que el de Jerjes y constituye una molestia y un peligro para el vecindario.

Pero éste se conoce que tiene gusto en correr peligros y padecer molestias y defiende á la gente Perruna con heroico entusiasmo, digno de mejor causa.

Personas conozco yo (y usted también, amigo Angoso) que aguantan tranquilos y sonrientes que se las insuite, y hasta que se las miente á la familia, pero que son capaces de matar á medio género humano si alguien pone en tela de juicio las existencias del can que usufructúan.

Resultado de esto que entre propietarios y laceros hay declarada guerra sin cuartel y que no se pasa ni un sólo día sin que éstos y aquéllos armen en plena vía pública una serie de marimoros tremendas.

Buen, pues yo que odio casi tanto como á mi suegra á los perros grandes y chicos, creo que es hora ya de que tal estado de cosas acabe, y suplico al alcalde decrete la libertad omnimoda del perseguido can.

Que hay luego mordeduras, personas rabiosas y demás accidentes de rigor?

Mejor. Ni los salmantinos tendrán más de lo que se merecen, ni se perderá gran cosa con que los médicos hallen trabajo, utilidad los periódicos, y entretenimiento los lectores.

Lo que sí pido es que se me avise en forma la resolución, para proveerme del más grueso garrote que encuentre.

Y como en el pedir y el rascar todo es comensal, y como ya tengo empezado el queso, y ni es cosa de acabarlo en un día, ni la amabilidad del director de EL ADELANTO consentiría que esta lata fuera mucho mayor, aquí la acabo.

Hasta otro día.

PEPE MURIEDAS

Regalo de "EL ADELANTO," A SUS LECTORES

Entradas GRATIS para el cinematógrafo

Un nuevo regalo que EL ADELANTO ofrece á sus favorecidos.

Para optar al mismo y asistir DE BALDE á la función cinematográfica especial que sola y exclusivamente para los lectores de EL ADELANTO con un escogido programa se verificará el próximo día 13 del presente mes, á la hora que oportunamente se avalemos, en el elegante y artístico PALACIO LUMINOSO, situado en la Plaza de Colón, basta con lo siguiente:

Publicaremos los días 6, 7, 8 y 9 de los corrientes, un cupón con numeración correlativa, de 1 en adelante.

Los lectores de EL ADELANTO que tengan cupón, cuyo último número ó sea igual al del próximo mayor de la lotería del 10 de Agosto de 1906 (como el reintegro del sorteo de Navidad), serán los que asistan GRATIS al cinematógrafo, mediante entradas que se le facilitarán, sin desembolso alguno, por el canje de dichos cupones, en esta Redacción, Ramos del Manzano, 42, el sábado, 11, y el lunes, 13, hasta las seis de la tarde.

Basta, por tanto, adquirir DIEZ números de diferente terminación, para tener la seguridad de asistir GRATIS al cinematógrafo.

Véase en tercera plana el cupón-billete numerado

Revista de mercados

Carnes y ganados

Las variaciones son de muy escasa importancia en los principales mercados, aun en Madrid, donde suelen ser más freenentes y más amplias. En esta plaza, el mercado de terneras ha estado muy flojo, á causa de las ventas escasas que se hacen; también el ganado vacuno ha indicado estos días una tendencia marcada á la baja. De ganado de los demás mercados hay todavía menos que apuntar.

En Madrid se han cotizado: vacas gordas, de 65 á 66 reales arroba canal; también se han vendido á 63 y 64, y vacas regulares, de 59 á 62; toros, de 62 á 68; ganado mediano, á 60 y 64; terneros de Castilla, de 90 á 95; 100; 105 y 115 reales arroba; asturianas, de 75 á 80; 85 y 90; gallegas, de 64 á 68, 70, 72 y 74; de la tierra, de 66 á 74; carneros, á 25 cuartos libra canal; primales, á 24;

corderos esquilados, á 24 1/2; ovejas, á 22 1/2. En los mercados: corderos lechales, á 2 pesetas kilo.

En Barcelona no ha habido alteración en ninguna clase de ganado.

Lo mismo sucede en Valencia.

En Zaragoza se han cotizado: bueyes á 150 pesetas carnicera; de 1 050 carneros; vacas, á 1 05; terneras, á 1 75; carneros, á 6 12 reales carnicera; ovejas, á 150 pesetas; lechales, á 2.

En Sevilla, los precios para el entrador han sido: toros, bueyes y vacas, de 1 10 á 1 40 pesetas; novillos uteros, erales y añjos, de 1 40 á 1 50; terneras, de 1 65 á 2; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1 á 1 35. Los cerdos se cotizan á 90 reales arroba.

En Villada (Palencia) bueyes de labor, á 1.200 reales uno; novillos á 950; añjos, á 950; vacas cotrales, á 700; ovejas, á 60 reales; corderos, á 44.

En Arnedo (Logroño) se han cotizado: cerdos al destete, á 80 y 84 reales uno; de seis meses, á 240; corderos, de 28 á 50 según tamaño; cabras, de 80 á 100; cabritos, de 26 á 32.

En Hoyo de Pinares (Avila) se han registrado pocas transacciones y los precios son nominales. Se venden: cerdos al destete, á 12 y 13 pesetas; de seis meses; á 25 y 30; cebones, á 12 50 arroba; ovejas, de 11 á 15; cabras, de 20 á 30; cabritos, de 5 á 6.

En Salamanca 8. En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones á 39 1/2 reales las 14 libras sobre vagón estación Salamanca.

Centeno, á 23 1/2 Cebada, á 19 1/2 Algarrobas, á 29.

(De nuestros corresponsales)

Zamora 6.—Precios del mercado celebrado últimamente:

Trigo, de 38 á 40 reales fanega. Centeno, de 27 á 28. Cebada, de 22 á 23. Guisantes, de 45 á 46. Mueles á almortas, de 32 á 33. Garbanzos, de 140 á 160.

En los almacenes se ha pagado el trigo á 40 reales fanega.

Los precios de los caldos se sostienen con tendencia al alza, vista la cosecha de uva, que no pasará de mediana.

Los vinicultores están desesperados, pues son muchas las plagas que añgen el viñedo.

Toro 6.—Los precios de este mercado han sido:

Trigo, de 37 á 38 reales fanega. Patatas, de 7 á 8. Tomates, de 14 á 16.

Durante la semana han sido envasados á 400 centavos de vino, pagándose á 16 y 17 reales uno, según clase.

Ciudad Rodrigo 7.—En el mercado celebrado últimamente rigieron los siguientes precios:

Trigo candeal, á 36 reales fanega. Idem barbilá, á 35. Centeno, á 25. Cebada nueva, de 18 á 20. Algarrobas, á 28. Alubias, de 90 á 95. Mueles á almortas, á 48. Garbanzos, de 90 á 180. Queso de cabra, á 4 reales kilo. Huevos, á 3 20 y á 3 60 reales es docena. Patatas á 3 20 reales arroba. Carneros, á 4 80 reales kilo. Corderos, á 4. Primales, á 4. Jamón á 12 80. Lomo, á 12. Vino blanco de La Nava, á 34. Idem tinto de la Sierra, de 18 á 20. Vinagre de uva, á 14. Aceite, á 79 reales arroba. Jabón, de 52 á 53. Cerdos de siete á ocho semanas, á 18, 18 y 25 pesetas. Camperos, á 30, 39 y 55. Bueyes, á 225. Vacas, á 200. Terneras, de 60 á 200. Carne, á 70 reales á roba.

El cinematógrafo de Colón

Ayer fué el primer día de moda en el cinematógrafo.

Al terminar de cada sesión era muchísimo el público que estaba aguardando á la siguiente.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antispasmodico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

trémulo, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, y milia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

ficultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impiden-

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: SERRANO, 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Gran Comercio del "Precio Fijo," DE Sebastián Rodríguez y Compañía

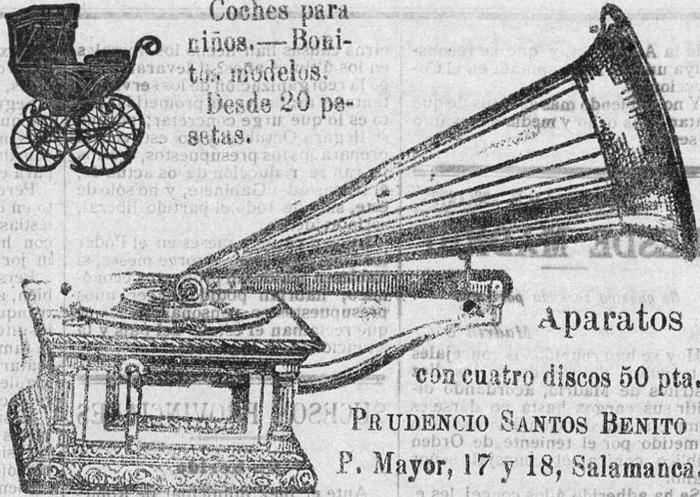
PLAZA MAYOR, 47. — Casa fundada el año 1874. — SALAMANCA

Avísamos a nuestra clientela que se están recibiendo los géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo, de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; paños, mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; cuellos, satines, céfiro, batistas, armures, quincalla, bisutería, paraguas, sombrillas, bastones, armas y efectos de esca, artículos de viaje, especialidad en lutos.

NOTA. En varios géneros de la temporada de invierno se ha hecho una rebaja considerable en los precios.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante.



Coches para niños. — Bonitos modelos. Desde 20 pesetas.

Aparatos con cuatro discos 50 pta.

PRUDENCIO SANTOS BENITO
P. Mayor, 17 y 18, Salamanca.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito
PLAZA MAYOR

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Homiciliada en Pamplona (NAVARRA)

Capital social: 5 millones DE PESETAS

Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRISPO
Oficina: Alcuera de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral. Izquier.

Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

Miles de certificados recomiendan las

Pildoras antituberculosas P. Justel

en los catarrós crónicos, tosés rebeldes, especialmente la de los TISICOS por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores.

El mejor dentífrico conocido es el

ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á doler la muela ó buco en que ha sido ensayado.

Venta: FARMACIAS, PERFUMERIAS y DROGUERIA de IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

COMPANIAS HAMBURGUESAS



Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaoz, Habana y Mejico.

El 28 de Agosto saldrá en primer viaje para Lisboa y Buenos Aires directamente del puerto de Vigo, el sobarbio vapor correo de 25.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza CAP VILANO.

Servicio combinado de la Hamburg-América Linies Ostasiatische Compogni (West India-Linie).

Línea de Cuba y Mejico. Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá del puerto de Vigo el 22 de Agosto, el vapor correo SAINT DOMINGO.

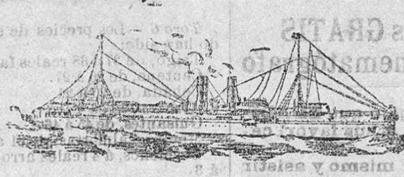
Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULLER, VICTORIA, 44.

AGENCIA LE IMPAQUIS DE MANUEL GUZMAN GARCIA

Orzán, 70. — LA CORUÑA



Viejes rápidos á Montevideo y Buenos Aires en quince días; á la Habana, en nueve, y á Veracruz, en once.

Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Agosto del año 1906:

Para Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 11, 14, 19, 23 y 28.

Para Santiago de Cuba, los días 28 y 29.

Para la Habana y Veracruz, los días 5, 20, 21 y 23.

Para el Brasil, los días 5, 11 y 19.

Los vapores á cuyas salidas quedan indicadas, son correos y tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los que se les ofrece un excelente trato, comiendo pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles á informes dirigirse á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA.

LA LEONOR

Gran Panificadora Mecánica

PARADINAS (SALAMANCA)

Con el fin de beneficiar los intereses de los agricultores de esta comarca, en este acreditado establecimiento se establece como maquila el medio de moler la fanega de toda clase de granos.

Al mismo tiempo ponemos en el conocimiento del numeroso público que nos está favoreciendo, que con el fin de darle más facilidades quedará instalado un depósito de pan en Parandina, siendo el encargado de él don Ramón Avila.

Como quiera que de todos es conocida la inmejorable clase del pan y lo económico de su precio, hágase hacer elogios tanto de la una como del otro.

BAÑOS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

Gran Hotel Central de Pablo Payá

Este hotel, que cuenta 25 años de existencia, el primero construido en estos baños, es el mejor y más céntrico. Está situado en el mismo, frente al balneario, con jardines por todos extremos. Se han hecho en él grandes reformas.

Cuenta con servicio esmerado, cocina francesa y española, luz eléctrica y timbres, salón de tertulia con piano, gabinete de lectura, etc. Carruaje del hotel á todos los trenes. Precios módicos.

FABRICA DE HILO ARTIFICIAL

Kilo para la población, 20 céntimos; kilo para fuera de la población, 8. Venta: farmacia y droguería de Segundo Primo Sánchez. — Mercado, 5 y 7, Salamanca.

Gran éxito ha obtenido EL NUTRITIVO ESTOMACAL P. JUSTEL

entre buen número de médicos ilustres que lo han ensayado en los enfermos de anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, debilidad, gastralgias, dispepsias, ascrosis, clorosis, enfermedades del estómago, úlceras gástricas, etc., etc., con grandiosos resultados.

La hemorroidez ya murió, usando Estuche Antihemorroidal P. Justel

con pomada y gotas para usar al mismo tiempo.

Se garantiza la pronta curación por crónica y rebeldes que sea.

Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS y casa del autor en MUELAS DE LOS CABALLEROS (Zamora). — Salamanca: DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (Cruz Doctor Elasco).

LA VELOCE

Navegación italiana á vapor.

(GENOVA)

Servicio rápido regular mensual directo á Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota

* LABRADORES *

Si queréis adelantar las operaciones del verano, proveeros de las tan renombradas aventadoras XIGLO XX, que tan excelentes resultados están dando. Teñidora MARTIN que movida por tres caballerías hace la operación de cinco perjes. También hay un gran surtido en segadoras, norias de distintos tamaños, arados, sembradoras, prensas de uvas y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Para más detalles, almacén de JORGE MARTIN E HIJOS, San Andrés, 28, Zamora.

Los pedidos, á su representante DESIDERIO VIDAL. — Catálogos gratis.

LAZARO BARTOLOME

RUA, 13 y 15. — SALAMANCA

Esta casa tiene un completo surtido de motocicletas, de uno y dos cilindros con y sin motor, desembrague y horquilla elástica; tricars, dos asientos á motor con circulación de agua y magneto; bicicletas inglesas, holandesas, alemanas y francesas, modelos de este año; piezas de recambio; pararrayos, planchas y ventiladores eléctricos, material eléctrico de todas clases, reglas para calcular, máquinas de sumar, de copiar, aparatos medicinales, de gimnasia, balones para football, faroles de acetileno para coches, automóviles y bicicletas, neumáticos Dunlop, Michelin, Continental y otros.

Carburo de calcio, aparatos para el mismo y viveres en general. Todo á precios reducidos.

SE COMPONEN BICICLETAS

Viaje en catorce días

Se despacha del puerto de Cádiz directamente para Buenos Aires, el 26 de Agosto, el nuevo y magnífico vapor de doble hélice de 10.000 toneladas, 9.250 caballos de fuerza y un ar de 18 millas ARGENTINA.

Este rápido vapor hizo el viaje anterior desde Cádiz á Buenos Aires, en menos de catorce días.

Reunen estos vapores, todos construidos en el año 1905 expresamente para esta línea, todas las excepcionales condiciones de navegación, comodidad en camarotes de lujo para familias, de preferencia y especiales de una sola litera con servicio de primer orden, un electricista, cámara frigorífica, tel. grafa sin hilos y cuantos adelantos se conocen hasta el día.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase dando un excelente y abundante cuidado, en el pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan estos vapores un comisario regio, encargado de inspeccionar el trato á bordo y contestar á cuanto tengan á bien consultar los pasajeros.

Precios más baratos que desde cualquier otro puerto, pues los pasajeros de tercera clase pueden hacer el viaje desde Cádiz perfectamente bien instalados y atendidos, por 205 pesetas á Buenos Aires. Los niños pagan, según la edad, un cuarto ó medio pasaje. Asistencia médica y botica gratis.

Avierte multiplicado de la compañía en Salamanca, don Cipriano Rodríguez García, Doctor Risco, 15, que facilita toda clase de detalles.

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, cora y otras neuritis. — Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. — Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLARADO.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de navegación á vapor AL PACIFICO

Servicio postal entre Liverpool y Valparaiso

Vapores correos ingleses

Billete de pasaje y flete de mercancías á Penambuco, B-hia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Mollendo, Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias

Informes y prospectos gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, don Jose Sanchez Martín, Amador, 44.

Imp. y Lib. de Núñez Salamanca

CONCURSO DE GANADOS

Como eficaz medio de procurar el fomento y enseñanza pecuaria, la Asociación general de Ganaderos ha acordado organizar, para la primavera del próximo año de 1907, un concurso de ganados en Madrid, primero de otros que han de celebrarse en años sucesivos, con arreglo á las bases siguientes:

tra las enfermedades contagiosas de los ganados.

3.ª Que si en virtud de las anteriores gestiones de la Corporación, el Gobierno acordara organizar por sí durante el próximo año una exposición de ganados en Madrid, se refundirá en ella el concurso proyectado por la Asociación.

4.ª Que en ocasión oportuna se publicará el reglamento y programa de dicho concurso, con expresión de los premios concedidos, condiciones y forma de inscripción, ventajas que se obtengan para el transporte de los animales y facilidades que se logren para que los ganaderos puedan asistir al concurso.

Máquinas.—Se vende una de imprimir en buen uso, MARINONI UNIVERSAL, núm. 2, á brazo ó motor; la luz de su platina es de 81 X 115 centímetros. Imprime 71 X 102 Tirada, 1.00 ejemplares por hora. También se vende en inmejorable estado, una máquina de estereotipia FOUCHER MARRES. Estereotipa 29 X 42 centímetros. Del precio de su venta informarán en la administración de este periódico.

Escuela Superior de Industrias DE BÉJAR

Enseñanza no oficial

Por el presente se convoca á todos los que deseen dar validez académica en el próximo mes de Septiembre, á los estudios que se cursan en este Centro de arte.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Director de la Escuela, y en ellas expresarán su nombre, apellidos, edad, domicilio y las asignaturas de que ha yao de ser examinados.

Todos los derechos que se obtengan por la matrícula en esta convocatoria caducan el 30 de Septiembre próximo.

Las solicitudes se admiten en la Secretaría de la Escuela, de diez á doce de la mañana, todos los días laborables desde el 16 al 31 inclusive de mes corriente, y en el acto de su presentación, se abonarán los derechos que á continuación se expresan:

Enseñanza superior.—Por cada asignatura, 6 pesetas en papel de pago al Estado. 4.50 en metálico y dos timbres móviles de 10 céntimos.

Enseñanza elemental.—6 pesetas 50 céntimos en metálico y dos timbres móviles por cada asignatura.

Para la identificación de la personalidad del aspirante, podrá exigirse en los casos que se crea oportuno, además de la exhibición de la propia persona, la presentación de dos fotografías de carnet.

B. J. 1.º de Agosto de 1906.—V.º B.º el Director accidental, Miguel Muñoz Elena. E.º Secretario accidental, Luis Cubillero Noguero.

EL FENIX (FUNDADA EN 1819) Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA. Garantías. Ramo de incendios, 25 millones. Ramo de vida, 333 millones. Valor de las acciones. Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos. Sinistros pagados. Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000 francos. Representante autorizado en esta provincia: D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias). Plaza Mayor, 37, Salamanca.

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA). Clasificadas de sulfuradas-sódicas las del Balearic, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas con gran cantidad de azoos de la más valiosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Balearic. Se pone en conocimiento del público que el dueño de estos baños, don Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la ACREDITADA FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades á los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balearic, Calzadilla del Campo (Salamanca).

Fonda del Suizo en Zamora. Buenas habitaciones — Esmerados servicios. Coche del suizo en la estación.

HERNIAS (quebraduras). Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo FARRÉ GANELL, Puerta del Sol, número 9, principal. Evitación de la incomodidad del tamaño de una cabeza de adulto.—Éxito asegurado.

ATENCIÓN-SALMANTINO Colegio de niños DE D. MANUEL DURAN. Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doctores Bermejo y don Marcos Cejador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca.

Se arriendan dos huertas en el inmediato pueblo de Villamayor. Tienen gran abundante y casa para vivir.—Información calle de Toro, 78, Salamanca.

Gran local para almacén y tienda.—Destinado á almacén y tienda, con bodega de la casa, situada en la Plaza de la Verdad, número 68 y 70. Equivoca á la bajada de San Juan.—Su dueño, Manuel Madruga.

SE VENDE UNA CASA con dos plantas y planta baja en la calle de los Perdones, número 8, (inmediata al Hospital nuevo).—En la misma darán razón.

Kaiser-Borex. PREPARADO HIGIENICO Y ANTISEPTICO PARA EL TOCADOR. Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermosea y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre á la ropa blanca. Instrucciones detalladas en cada cartón. Véndese en las Droguerías y Farmacias en cartones encuadrados de Ptas. 0,25, 0,50 y 1. BIENCA A GRANEL. Especialidad de las Casas de la Unión. Únicos Fabricantes en España: MULLER HERMANOS, BARCELONA.

Aviso a los propietarios.—Se ofrecen al público constructores de obras prácticas y económicas, en obras de mamposterías, orizontales y todo lo concerniente al ramo, con buenos informes y certificados de garantía que ofrece en 15 días que hemos constituido durante muchos años. Para tratar del asunto dirigirse, calle Aandera, número 8, Corra, y Hermanos. 15-11

JACINTOSANCHEZ RODRIGUEZ Agente de embarques. Plaza Mayor.—Ciudad-Rodrigo.

Se venden dos sacos de aceite de cabida de 50 á 60 arrobas cada uno. I formarán en esta redacción.

Venta de casa.—Se vende la casa número 21 de la calle del Consuelo, frente á la torre del Clavel. Con planta de planta baja, principal y segundo, solana y patio.—Dará razón, barbería de la viuda de Silva, calle de la Rúa, 30-14.

Aprovechar la ocasión.—Se ofrece tocador de libros y de grandes referencias, para almacén, comercio, alguna administración ó casa particular. Informarán en esta imprenta.

Se vende en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuadra y pozo.—Información: Ronda Corpus, número 12, tienda.

TERRA-QUINA-BULNERI LICOR TONICO DE LA SANGRE. NOCERA-UMBSA. LAS PASTILLAS DE BARRAZ.

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas ó de vapor. Se vende un volante de 170 metros de diámetro; otro de 075; dos poleas, loca y fija, de 030, y un disparo. Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

CRÓNICA Si esto es vivir....

Para todo el que sea propenso á la tristeza, á la melancolía, al espectaculo que ofrece nuestra vida provinciana en la canchales aterrorizador, desesperante.

Yo no me puedo acostumar á la vida; en tal ambiente para mí todo pasado es nostálgico; todo porvenir presentimiento fallido.

Está odiosa no malidad que no pocos bendicen me parece un anticipo del oriental nikana; este terrible fuego del padre Sol a rija sin cesar sobre la estepa de Castilla y ese invariable azul de las alturas, lejos de alegrar el alma, la emboban y la consumen... Sin embargo á Inglaterra ni por el torro yo echo de menos frecuentemente los horizontes fantásticos de que nos habla Moore en sus poesías; sus brumas inabundables, densas, vaporosas y sus sagrados bosques de soledades hondas y druidicas tienen no poco del espíritu romántico que entusiasma y alegra á un tiempo mismo.

Una orilla en Cuba, su hiel siempre teñida en su ocaso ante las montañas; á ello le invitan la fauna, la flora y hasta los tejidos acordes de la guitarra triste y melancólica; hay allí un cielo azul como en Castilla, el calor también enerva y, sin embargo, la existencia en el ingenio tiene poesía; hay allí no poca imaginación en los espíritus, y en las arterias languidescentes halagadoras; aquí... nada; la acción entre nosotros es casi irrisoria; la vida corriente, espiritual, alémica y sin jugos...

Yo que trabajo ordinariamente en invierno, me amodoro estupidamente cuando llega la oñicua; mi postura favorita pudiera ser un fardo para mis paisanos; me siento en una silla, formando con el cuerpo un ángulo obtuso, casi una recta, y con una mano sobre otra y moviendo con rapidez los pulgares, me distraigo heulamente en la contemplación de una mosca que después de vacilar unos instantes se me posa en la megitla; supongo algunas veces que sino fuera por los insectos sucumbiría á la soledad; mi propia estúpida X átilos...

Saigo no eia afortunado mente me largo de paseo en pleno sol; siempre las invariables escenas; suceden en las calles, nosotros en la sociedad, puchas harepensas en la absoluta metich; en la actitud de místicos faques contemplando

res eternos de su propio ombligo; el crepitar de una garlopa; el golpe mate y monótono de las herramientas de los canteros; un gato que se lame, un perro que se estira, una pobre mujer llena de arrugas que repasa los puntos de sus calcetes; los notables edificios de la ciudad aplomada y que contemplan desde el cielo sus oscuras torres de granjeza y poesía; balcones decorativamente valados por cortinas multicolores, viejas generalmente y con remilagos como bragas de hijodalgo francés; en el interior de las iglesias algo de frescura sepulcral y muchas imágenes sin limosnas ni plegarias; en los ocultos los mezos dando cabzadas; en los casinos cuatro pobres seres perdidos en la sombra de un salón que sólo mueven los abios para rumar un triunfo; en los bulevares algún míserimo coche de punta que ni siquiera sabe dónde se dirige; un carro que avanza con estrépito, más perros, más policias, entes-microbios que encontramos en todas partes y á todas horas, algún obrero, cuatro burgueses, una señorita con la doncella siempre á retaguardia y después las afueras... el campo... la estepa caída sin vida, sin color y sin parlame...

¿Cómo diablos se las compuso Gitan para encontrar poesía en las famosas pardas empaladas cuevas? Ya me lo explico... ¡hermosa suya!... ¡hija!... la sagrada propiedad ha sido siempre un venero perenne de inspiraciones; no obstante para mí que porto omnia necum esas famosas cuevas ¡ay! sólo me resultan pardas...

Esta monotonía vil me vuelve loco. Yo quisiera vivir en Rusia; ¡qué hermosa es aquella vida!... Hay allí barcos que se sublevan; contempliciones quocidianas, juicios que se defienden como gatos, duros que se disuelven en agua regia, buques-sal-mandras que se libran del fuego milagrosamente, bombas artificiales de incontinentes ácidos y un Trepff que se librará muy oñe de pasar estos ardores como yo los paso, formando un ángulo obtuso, casi una recta, sobre una silla.

Aquello es vivir y lo demás es soledad. Tentaciones me habían entrado en el alma á San Sebastián y desde allí á Barriz, pero... pero el médico me anunció que los aires de Barriz no me convenían... y aquí me quedo agitando los pulgares. MANUEL R. VILLA CASTAN

Se vende una gran fabrica de harinas y luz eléctrica, por no poderla atender su dueño, en la villa de Tanames, de esta provincia. Del precio y condiciones entrará don Santos Marco, dueño de la misma y residente en expresada villa.

Venta de tierras.—Se venden tierras en Arcediano, juntas ó en lotes. Informarán, en Salamanca don Marcelino Estévez, Notario. En Ciudad Rodrigo, don J. sé Ubeda, calle del Lirio.

Huerta.—Se vende una huerta que mide 1.781 metros cuadrados y unida á la casa número 2 de la plaza de San Boal, pero con entrada independiente y susceptible de construirse en ella grandes almacenes, vivienda ó talleres. Puede verse á todas horas y tratar con don Fusbio Cea, maestro de las obras que las están ejecutando en la citada casa.

JABON DE SALES de La Toja

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel Garcia Ruiz y principales.

El Sport hípico

Establecimiento de caballos á pupilo Albergas del Carmen (San Pablo), núm. 2 (SALAMANCA).

Hospedaje, limpieza, herrado y asistencia veterinaria, de 45 á 90 pesetas, según su alzada, por abono mensual.

Idem idem, excepto el herraje y asistencia veterinaria, de 15 á 2 pesetas, según idem, por día.

La seriedad de esta casa garantiza una fiel y honrada verdad y un emerado trato del ganado. Encargado del establecimiento, don Leopoldo Carvajosa.

—Sí, señora. —Me has jurado que Rosa no sabría nunca el nombre de su madre... Y cumplí mi juramento. Pero Rosa, la pobre, se cree hija de usted. Si usted muere habrá que decirle que es hija de usted. —No habrá necesidad de decirle nada.— interrumpió Juana.—Cuando yo muera, la justicia no tendrá nada que hacer aquí, porque hace cinco años que vivo aquí, en casa de Rosa, á quien pertenece esta casa y las dependencias de la granja. —¿Como así?— preguntó Verónica sorprendida. —A la muerte de mi marido tuve que vender los terrenos que sabes, por no poderlos cultivar, y los vendí á bajo precio. Gran parte de lo poco que me produjo su venta ha servido para educar á Rosa, á la que puedo con orgullo llamar mi hija. Lo restante lo he depositado á nombre de Rosa en la notaría de Ben-Comit-Rbert. La casa en que vivimos ha sido vendida y comprada después á nombre de Rosa... Las rentas que cobro son de Rosa. No me he conservado más que el

sólo algunas veces... Pero, sin embargo, consento en tomar la medicina, no porque crea que me va á hacer ningún provecho; sino por darte el gusto de que me la veas tomar. XXVII Juan tomó efectivamente la medicina y cayó en un estado de completo anonadamiento. Durante los dos días siguientes al en que tuvo lugar la confidencia, el mal hizo progresos alarmantes. El médico llamó aparte á Rosa y á la criada y les preguntó: —¿Saben ustedes si la enferma ha tomado sus disposiciones testamentarias? Aterrada al oír la pregunta que le anunciaba la inminencia de un próximo desenlace funesto de la enfermedad, Rosa no supo qué contestar. Verónica lo hizo en su lugar. —Sí, señor. Mi ama ha tomado sus disposiciones ya. —¿Está usted segura?

—¡Por Dios, mamá, no digas eso! —No digo más que la verdad... soy como una lámpara que se le acaba el aceite y se apaga. Tengo que apagar, querida mía; vamos á separarnos muy pronto; es preciso que te resignes como yo me resigno. La pobre Rosa rompió á llorar amargamente —Mamá... mamá... —dijo. —No llores, hija mía. Ten ánimo, como lo tengo yo. La muerte no es más que un sueño más largo que los demás... La separación es una ausencia... La muerte no tiene nada de espantosa. Es un sueño del que se despierta allá en lo alto... para gozar la dicha eterna y no separarse jamás de los seres á quienes se ama y de quienes es uno amado... Rosa, hija mía, quiero recibir y darte un beso antes de morir, porque es tan agradable, tan agradable el beso de un ser querido... —¡Pero tú vivirás, madre querida! —exclamó la joven colmada de caricias á la agonizante. El médico te curará... —Los médicos no son árbitros de dar la vida... pueden prolongarla algo... y, eso

usufructo. Cuando yo muera no habrá necesidad de cambiar nada, y por consiguiente no habrá necesidad de decir que es expósito. —Sin embargo, querida mía—dijo Verónica,—algún día tendrá que saberlo. —Ya lo sé: el día que tenga que casarse. —Y no es dudoso que, bonita como es, con una educación como la suya, no serán pretendientes los que la falten. No hay cuidado que se quede para vestir imágenes como yo. —Pues bien—replicó Juana,—cuando ese caso llegue, yo seré quien se lo dé á conocer. —¡Usted, mi ama! —balbuceó Verónica estupefacta, creyendo que su señora había perdido la razón. —Sí... yo... no te asombres... Escúchame y me comprenderás. Hace unos cuantos días, sintiéndome muy débil, y comprendiendo que mi mal iba agravándose, escribí una carta para Rosa. Esa carta, que la he cerrado y laorado con tres sellos, está en el cofrecillo que tú sabes. Antes de morir le entregaré el cofrecillo á Rosa, encargándole que no lo

«LA ACTUALIDAD»

Ayer se puso a la venta el primer número de La Actualidad, periódico nuevo ilustrado que ve la luz en Barcelona. El número, impreso en elegante papel y con infinidad de grabados, además de traer su interesante novela ilustrada, trae la marcha Real (música) de las páginas de modas, dos ídem del Diccionario de conocimientos útiles, recetas caseras, inventos prodigiosos y otros artículos literarios, todos ellos dignos de leerse. La Actualidad se publicará semanalmente y constará de 30 páginas. Precio del número 15 céntimos. De venta: Librería de Núñez Rúa 25 y Kioskos de periódicos.

Boletín del día

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.— Luis Villa San Juan, Juana Vicente Oliva, María Rodríguez de las Heras, Manuel Blanco Díez, Nieves Martín Clavero y Celedonio Díez Hernández. Defunciones.— Josefina Mayorga Cosme, Wenceslao Quintanilla González y Alfonso Ferrero Fraile.

Tribunales

Señalamientos. Sección primera.— Día 10. Juzgado, Alba de Tormes; delito, lesiones; procesado, Benigno González; ponente, señor Martínez; letrado, Cáceres, procurador, Estal. Juzgado, Ledesma; delito, lesiones; procesada, Josefina Cordero; ponente, señor Díez; letrado, señor Gándara; procurador, señor Hernández Yáñez.

Señalamientos

Sección segunda.— Día 10. Juzgado, Béjar; delito, disparo y lesiones; procesado, Miguel Manso; ponente, señor Lasote; letrado, señor González Cobos, procurador, señor Pérez Bentito.

Señalamientos

Sección tercera.— Día 10. Juzgado, San Sebastián, Santo Tomás y Santísima Trinidad. Misa parroquial a las once y explicación del Evangelio. Capilla de las Hijas de Jesús.— A las diez exposición menor de S. D. M. A las tres de la tarde reserva. Eucaristía del Corazón de Jesús.— Todos los días exposición de S. D. M. hasta las seis de la tarde.

Señalamientos

Sección cuarta.— Día 10. Juzgado, San Sebastián, Santo Tomás y Santísima Trinidad. Misa parroquial a las once y explicación del Evangelio. Capilla de las Hijas de Jesús.— A las diez exposición menor de S. D. M. A las tres de la tarde reserva. Eucaristía del Corazón de Jesús.— Todos los días exposición de S. D. M. hasta las seis de la tarde.

Señalamientos

Sección quinta.— Día 10. Juzgado, San Sebastián, Santo Tomás y Santísima Trinidad. Misa parroquial a las once y explicación del Evangelio. Capilla de las Hijas de Jesús.— A las diez exposición menor de S. D. M. A las tres de la tarde reserva. Eucaristía del Corazón de Jesús.— Todos los días exposición de S. D. M. hasta las seis de la tarde.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido para Asturias y Toledo, fijando en esta última su residencia.

La Compañía de los ferrocarriles del Oeste establecerá un servicio especial de billetes económicos de ida y vuelta con motivo de las ferias que se celebrarán en la última decena de este mes en Astorga.

Los vecinos de la calle de la Asadería se quejan de que por las noches no se vea aquella calle todo lo vigilada que debiera.

La comunidad de religiosas de Santa Clara, celebrará como en años anteriores el día 12, fiesta a su santa titular con misa solemne y sermón que pronunciará el elocuente orador sagrado don Manuel Boizas López, organista de la parroquia de San Vicente, de Zamora.

El gobernador interino señor Torrija ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el que se ordena al señor Visián, inspector de vigilancia, continúe en su puesto hasta nueva orden.

Se encuentra enferma doña Manuela Catalán, duena del «Modelo de París».

En Membrive ha sido pedida la mano de la bella artesana Teresa González, por el joven Esteban Valle.

La boda se celebrará en breve.

Programa de las piezas que interpretará esta noche de nuevo a once la banda El 1.º de Mayo, en el templo de la Plaza Mayor.

- 1.º «El último chulo», pasodoble. 2.º «El ideal», vals Boston. 3.º «San Juan de Luz», (la cacerola). 4.º «Lacervati la», no ka, Quiipo. 5.º Jota de la zarzuela «El Congreso feminista».

Han regresado: De San Esteban de la Sierra, doña Prudencia Martín, viuda de Miro, acompañada de sus hijos y don Antonio Carrasco.

De Panticosa, don Antonio Díez Ambrosio y don Paulino Sierra.

SUCESOS LOCALES

Escenas amorosas turbadas. — Padre que amonesta. — Broma que no resulta. Intervención del público. — Novio enfurecido y que ahueca.

A las ocho y media de anoche hallábase tranquila y dulcemente pelando la pava, entre las oscuridades que envuelven en otros tiempos favorecido y hoy abandonado Campo de San Francisco, una pareja que, según a voz en grito pronaló el padre de la tortola, ya llevaba algunas horas contándose sus amorosas cuitas y por lo visto se había olvidado por completo de que la hora de regreso al domicilio para atender a sus deberes había transcurrido.

El público, en vista de la aptitud en que el amante se colocó, le amonestó duramente y el joven se retiró cabizbajo del lugar donde momentos antes con tanta tranquilidad y entusiasmo pelaba la pava.

TAHONA BRETON. Nueva torta sevillana, ejadrada, preparada con manteca, a 5 céntimos. Pídanse en todos los despachos de esta casa.

Hay hornadas de la tarde. Diariamente fabricamos 4 clases de torta sevillana, varias de mantecados polvorón y bizcocho de Viena. El mejor desayuno y postre por 5 céntimos.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie

Consejo de ministros

Contestación al Nuncio. — Nota enérgica. Radicalismo de Romanones. Carta afectuosa. — Nueva nota. — Contra el Vaticano.

Madrid 9.—El consejo de ministros verificado ayer tarde y celebrado en la presidencia, se ocupó casi exclusivamente en conocer y comentar la nota diplomática redactada por el ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones, para contestar a la que el Nuncio le dirigió al Gobierno español sobre la intervención de la iglesia en los matrimonios y enterramientos.

El ministro de Gracia y Justicia explicó con detenimiento los puntos de vista en que se había fundado al redactar dicha nota que era de forma muy enérgica y se oponía a las intromisiones clericales de la curia romana.

A continuación leyóse otra nota del Nuncio en la que en nombre del Vaticano defendía con gran vigor los fueros y preeminencias de la iglesia en asuntos tan trascendentales como los matrimonios y sepelios.

A dicha nota oficial acompañaba el Nuncio una carta muy afectuosa.

Romanones extendióse en consideraciones sobre los deberes que las ideas liberales imponían al Gobierno y la necesidad en que éste estaba de desmentir los insistentes rumores que circulaban y en los que se presentaba como sumiso a los deseos de Roma y sin energía suficiente para luchar con el Vaticano.

Convinieron los demás ministros en los mismos puntos de vista que Romanones, y este quedó encargado por sus compañeros de redactar una nueva nota en la que con energía y decisión se recaben los derechos soberanos del Estado y se formule el decidido propósito de no consentir en lo sucesivo que el Vaticano se lamiscaya en funciones que no son de su competencia.

Después ocupáronse los ministros de algunas cuestiones administrativas de poca importancia, y por último, parece que hablaban de la actitud equívoca en que el señor Morret y sus amigos se han colocado y de la necesidad de reunir las cortes a la brevedad posible para conocer si el actual Gabinete cuenta con la confianza de las Cámaras y puede abordar la resolución de trascendentales problemas, para los cuales es indispensable el concurso de aquéllas.

No hay dimisión. Madrid 9.—Telegramas de París, desmienten los rumores que habían circulado estos días y según los cuales el ministro Sarrien hallábase muy delicado de salud y había anunciado su inquebrantable propósito de dimitir.

Fallecimiento. Madrid 9.—En la capital de Francia, donde accidentalmente se encontraba en uso de licencia, ha fallecido el Embajador de la vecina república en Madrid, Mr. Teodoro Romat.

Francia y el Vaticano. Madrid 9.—A pesar de que se había anunciado por personas afeatas a la curia romana que ayer publicaría el Vaticano un importantísimo documento examinando y condenando la separación de la Iglesia y el Estado en Francia, dicho acto no ha tenido lugar todavía y se cree que de realizarse no estará inspirado en ideas de tan enérgica censura como se decía.

Segunda serie

Los naufragos del «Sirio»

Salvados del naufragio. — Tres horas nadando. — Emigración clandestina. — Los encontrados. — A buscar a la tripulación. — Suscripción.

Madrid 9.—Ha llegado a Barcelona el maestro Gobierno salvado milagrosamente del naufragio del vapor «Sirio», en el que hacía un viaje de recreo a América.

También ha llegado Jaime Amorri, a quien salvaron unos pescadores que le recogieron en su barca después de haber estado nadando durante tres horas.

Este ha hecho importantes declaraciones sobre la catástrofe, confirmando lo que ya se había dicho de las violentas escenas que se desarrollaron a bordo para salvarse.

Confirma además este naufrago la sospecha de que el «Sirio» se dedicaba a la emigración clandestina.

En el ministerio de Marina se han recibido telegramas diciendo que se han salvado todos los mallorquines que iban a bordo del «Sirio».

De los 822 viajeros se han encontrado hasta ahora 545.

Ha llegado a Cartagena el representante de la Compañía general de Navegación Italiana a la que pertenecía el «Sirio».

Ayer tarde llegó también el vapor «Adria», de Génova, con objeto de llevar la tripulación del «Sirio» a Italia.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha acordado suscribirse con 500 pesetas a la suscripción abierta en favor de los naufragos del «Sirio» y hacer constar en acta su sentimiento por la catástrofe ocurrida.

Fiestas en Coruña. Madrid 9.—En la plaza de Toros de Coruña se ha celebrado un concurso de baile, canto y bellezas, asistiendo un número público.

Han concurrido grupos de hombres y mujeres de todas las regiones de España.

Todos los concurrentes han sido ovacionados al hacer la presentación.

De Varsovia. Madrid 9.—De Rusia dicen que los terroristas de Varsovia continúan en sus saqueos.

El general Weyler

Madrid 9.—Para el día 19 del actual se esperaba en Palma de Mallorca el general Weyler.

Un incendio. Madrid 9.—Telegramas de Lugo dan cuenta de que un formidable incendio destruyó por completo la iglesia de San Cristóbal de Cuna de Fonsagrada.

Las autoridades y el vecindario trabajaron heroicamente en la extinción del siniestro, logrando sólo, por falta de medios materiales, salvar las imágenes y algunas reliquias.

En honor de los naufragos. Madrid 9.—Los médicos de Cartagena proyectan obsequiar con un banquete a su compañero brasileño doctor Ferreira Francia, por haberse salvado del naufragio del «Sirio», buque en donde regresaba a su país.

CONVIENE no olvidar que la verdadera suiza, Afueras de Sancti Spiritus, letra C, Isla de la Rúa, 2, y Toro 6, vende rica leche y especial para niños y enfermos.

SE NECESITA un licenciado en Ciencias para un colegio fuera de la provincia. — En esta imprenta informarán. 5-a-4

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el «Aceite vegetal mexicano perfumado». Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencia Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18.

INSTITUCION BENEFICA Los Hijos del Trabajo.—Se anuncia la provisión de una plaza de médico supernumerario, vacante en esta Sociedad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la conserjería de la misma y en el despacho del farmacéutico de la institución don Jerónimo de Urbina.

Los aspirantes deberán acompañar a su instancia el título académico correspondiente y cuantos documentos tiendan a probar sus aptitudes o méritos contraídos en el ejercicio de su profesión.

Las solicitudes deberán dirigirse a esta presidencia a su domicilio social (Padilleros número 15), y el plazo para la admisión quedará cerrado el día 19 de Agosto próximo. — El presidente, Angel Bolao. 5-a-4

SE VENDE Una máquina de hacer medias, completamente nueva, enseñando hacerlas con toda perfección a quien la comprare. San Justo, 22 (estanco), dan razón. 15-3

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA Cayo Alvarado y Eusebio Camasón, (oculistas). Espos y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.— Consulta diaria.

PLAZA DE TOROS Se anuncia la subasta de la carne de los toros que han de lidiarse en esta plaza en los días 11, 12, 13 y 14 del próximo mes de Septiembre, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el comercio de ultramarinos de los Hijos de la Viuda de A. Romero, hasta el día 15 del corriente, a las doce de la mañana, en que tendrá lugar dicha subasta.

Salamanca 4 de Agosto de 1906.—El secretario accidental, Antonio Romero. 5-4

Jarabe ioduro de hierro inalterable Llorente.— Fórmula especial. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, stítilis constitucional y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente. Precio del frasco: 3 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 96. En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

NOTICIAS

En Fuenteapeña (Zamora), ha contraído matrimonio don Constantino Manzano, hijo del ilustrado maestro de dicho pueblo don Cesimiro, con la bella y distinguida señorita María Seco, hija del administrador del que en vida fue don Claudio Moyano, ministro de Fomento.

abra hasta el día en que es decidido su desamiento... Rosa recorda obedecerme, y me obedecerá religiosamente, estoy segura de ello; y cuando ese caso llegue, y sólo entonces, sabrá lo que en tales circunstancias le sería imposible ignorar...

—¡Oh! En cuanto a eso —dijo Verónica apoyando la creencia de su ama, — respondería de ella como de mí misma. No pudieron continuar, porque se oyeron pasos en la escalera. —¡Silencio! —dijo Juana.—Rosa está de vuelta. Y riñéndose el consorcio que le había producido la larga conversación que acababa de tener con Verónica, apoyó la cabeza en la almohada y cerró los ojos.

—Completamente segura. El doctor cogió a Rosa de la mano. —Hija mía —le dijo,— he hecho cuanto estaba de mi parte para salvarle; pero la ciencia es impotente para hacer milagros. —¿Es decir que cree usted que se va a morir? —dijo la pobre niña sollozando. El médico contestó inclinando la cabeza. Desde aquel momento toda esperanza había concluido. La realidad, la triste realidad aparecía desnuda. Lo que la pobre criatura sufrió no es para escribirlo.

—Lo menos media hora. —Pues bien, Verónica, vamonos a aprovechar su ausencia para ocuparnos de ella. —¡Oh, querida ama mía! ¡Qué peso tan grande me quita usted de encima! —¿Por qué? —Porque no me atreva a hablarle a usted; y sin embargo, lo estaba deseando con ansia. —¿Pues qué temías? —El causarle a usted disgusto. Juana se incorporó en la cama y cogióle de las manos, le dijo: —Te engañabas, Verónica. Al hablarle de Rosa no podía incomodarle me. ¿Crees tú que yo me hago ilusiones? No, no. Yo creo que mi fin se acerca, a pesar de lo que diga el doctor. La muerte no me asusta. Voy a reunirme allá en el cielo con mi pobre Pedro, que hace veintidós años me está esperando. Más que con espanto veo con júbilo el momento de morir. Pero antes de morir me es preciso que piense en mi hija adoptiva. Después de una corta pausa continuó: —¡Conservas el documento que prueba el nacimiento de Rosa!

—¡Oh! En cuanto a eso —dijo Verónica apoyando la creencia de su ama, — respondería de ella como de mí misma. No pudieron continuar, porque se oyeron pasos en la escalera. —¡Silencio! —dijo Juana.—Rosa está de vuelta. Y riñéndose el consorcio que le había producido la larga conversación que acababa de tener con Verónica, apoyó la cabeza en la almohada y cerró los ojos. Rosa abrió con cuidado la puerta del cuarto y entró de puntillas. —¿Duerme? —preguntó tan bajo que apenas se la oía. Juana abrió los ojos. —No, hija mía, no duermo. —Entonces vas a tomar inmediatamente la medicina que te traigo. —¿Para qué? —¿Cómo que para qué? —Todo lo que gastes en medicinas, hija de mi alma, créte que es dinero tirado al arroyo. No aprovecha más que al boticario.